

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

—De los periódicos de Madrid del día 26 tomamos las noticias siguientes:

—Por real orden de 5 del actual se ha dispuesto que por regla general son de abono los derechos devengados por los peritos en las tasaciones que hubiesen practicado por orden de la administración del Estado en fincas procedentes de bienes nacionales, y con anterioridad al real decreto de 26 de julio de 1844 por el que se mandó suspender la venta de dichos bienes.

En el caso de existir algunas de estas fincas sin enajenar, los expresados derechos serán de cuenta de los compradores, como todos los demás que se originen en las subastas, á cuyo efecto se pondrá en conocimiento de los mismos por medio de los anuncios correspondientes.

Respecto de aquellas que hubiesen sido ya vendidas por el Estado, no procediendo el abono en cuenta del material del Tesoro, se pague su importe en metálico, incluyéndolo en los presupuestos corrientes, como todo crédito que siendo de indisputable derecho, con arreglo á la legislación vigente, no pudiese menos de ser pagado.

—Del estado de las operaciones verificadas por la Caja de ahorros de Madrid, en el día de ayer, resulta que han sido 623 el número de imponentes por la cantidad de 131,985 rs.

Las devoluciones en el mismo período fueron de 149,889 rs. 36 céntimos.

—El día 26 llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Tarragona, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora, siendo el estado del cielo en la mayor parte de las provincias cubierto ó con nubes.

—La suscripción para aliviar á los que sufrieron por consecuencia de los huracanes en Filipinas y Puerto-Rico, asciende á la suma de 1,988,737 reales 50 céntimos.

—Segun resumen de un estado publicado últimamente en la Gaceta, el movimiento de navegación marítima y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba fué el siguiente:

Entraron 84 buques con bandera nacional y 76,806 toneladas de carga; y 324 con bandera extranjera y 67,463 toneladas, adeudando por derecho de aranceles 1,120,276 escudos y 214 milésimas. Comparada la recaudación con la de igual mes del año anterior resulta una disminución de 107,035 escudos y 77 milésimas.

—Ayer, como estaba anunciado sobre poco mas ó menos, fué trasladado el cadáver del duque de Valencia desde la iglesia de San José á la basílica de Atocha.

A las once se cantó en San José la Vigilia y misa de cuerpo presente, oficiando el señor cardenal Barilli, con asistencia de los prelados de Toledo, Cuba, Habana, auxiliar de Madrid, Salamanca y Coria, del clero parroquial y de diez y seis sacramentales y cofradías.

La iglesia estaba completamente tapizada de negro con franja y borlas de oro, y en su centro estaba colocado el catafalco, rodeado de infinidad de blandones.

Custodiaba el catafalco un zaguante de alabarderos, los porteros y maceros del Senado, y algunos soldados de infantería. Sobre la caja se veía el manto de orden de Alcántara, la muceta encarnada de la sacramental de San Isidro, y el sombrero, baston y espada de general. A un lado de la iglesia se elevaba la tribuna del cuerpo diplomático.

Presidía el duelo el Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, los ministros y algunos parientes del finado.

Terminada la misa, la comitiva salió del templo.

Abria la marcha un piquete de guardia civil de caballería y dos compañías de infantería del tercio de Madrid. Seguía el regimiento número 3 de lanceros, el de infantería del Rey y cuatro piezas de artillería.

Estas fuerzas las mandaba un jefe de brigada.

Iban despues los acogidos de San Bernardino, Desamparados, Hospicio y colegio de San Ildefonso.

Marchaban en seguida las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias, acompañando el carro fúnebre de la sacramental de San Isidro, sobre el que se habia colocado la caja en que se ostentaban las insignias de general.

Llevaban las cintas del féretro los generales marqués del Duero y duque de la Torre, los señores Arrazola y Moyano, el duque de Sesa y marqués de Molins. Al lado del féretro iban los ayudantes del duque de Valencia, Sr.s. Chacon, Bárbara, Sarrau, Lora, Coello y Alonso. Escortaban el carro mortuorio un zaguante de alabarderos con hachas, los porteros y maceros del Senado, los porteros de la presidencia, de los demás ministerios, doce individuos del cuerpo de inválidos y los criados del duque finado.

Dos caballos del duque, enlutados y conducidos por ordenanzas del ejército, marchaban detrás del carro fúnebre.

Seguia despues todo el acompañamiento, sin orden fijo, en que se veían á los empleados de todas las dependencias del Estado. La oficialidad que no estaba de servicio; las comisiones de las diversas corporaciones invitadas; gran número de diputados y senadores; cerraban el cortejo fúne-

bre los ministros y los prelados de que hemos hecho mencion.

Detrás del acompañamiento marchaba el cuerpo de alabarderos, á cuyo frente iba el general conde de Cheste, como jefe de dicho cuerpo.

A la retaguardia de los alabarderos marchaba la columna de honor, á la que se iban uniendo las fuerzas que cubrían la carrera.

Finalmente, detrás de estas tropas marchaba un coche de la real casa, el del duque de Valencia, los del Congreso y Senado, los del gobierno, los de las demás corporaciones del Estado, y los de la grandeza y cuerpo diplomático.

En Atocha, recibió el cadáver el cuerpo de Inválidos y el clero de la basílica. Despues del responso se hicieron las descargas de ordenanza, y se dió por terminada la ceremonia, sin mas que haber invitado el presidente del Consejo á los asistentes á que rezaran un Padre nuestro por el alma del finado.

El tiempo, que estuvo amenazador toda la mañana, se declaró con un viento aguacero y granizo, al tiempo mismo de penetrar el féretro en la basílica de Atocha, por cuyo motivo no se verificó el desfile, terminando la ceremonia á las tres de la tarde.

Hoy á las siete de la mañana ha salido el cadáver por el ferro carril, en direccion á Antequera, y desde allí á Loja. Le acompañan sus sobrinos, hijos del conde de la Cañada Alta; su ayudante, Sr. Bárbara; su secretario particular, Sr. Lora, y dos de sus antiguos criados. El martes al medio día llegarán á Antequera, y á Loja el miércoles, donde se disponen unos funerales suntuosos en la parroquia de Santa María, en la que fué bautizado y tiene su palacio.

Será sepultado en la capilla de San Ramon, en el panteon de familia.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Dice un periódico de Huesca que la sequía es general en toda la provincia, y que los rebaños de ganados montañeses vuelven al Norte, aun cuando los arrieros de sus yerbas no finan hasta Santa Cruz de Mayo, porque la escasez de pastos les obliga á abandonar antes de tiempo sus dehesas de invierno.

CATALUÑA.—Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del viernes:

«Fué tan extraordinaria la abundancia de sardina que sacaron ayer nuestros pescadores, que veinte cuberos pudieron adquirir toda la que necesitaban para una completa comida, por la infima y casi increíble cantidad de... dos cuartos.

Este resultado es debido á las nieblas que han empujado á reinar como de costumbre en esta época del año.

ANDALUCÍA.—Dice el Comercio de Cádiz que se agita mucho de algun tiempo á esta parte el importante proyecto de un ferro-carril que enlazando en San Fernando con la via de Cádiz á Sevilla, y siguiendo por Chiclana, Conil, Veger, Tarifa y Algeciras, con estaciones en Facinas, Casas del Pozo, Guadalmez y Puente Mayorga, termine en la línea de Gibraltar.

—Ya han dado principio las obras del palacio provincial de Jaen, al cual acude gran número de trabajadores.

—Se trata de invitar á los duques de Montpensier para que inauguren la feria de Jerez.

—Han sido declarados exentos del pago de derechos de fondadero, carga y descarga, los buques que entren en el rio de Jerez por no existir en él las obras artificiales que prescribe la ley para la exaccion de aquellos.

—Ya se ha recibido en el gobierno de Granada la orden superior aprobando la creacion de la Guardia veterana para el servicio interior de aquella ciudad.

BADAJOS.—La diputacion provincial de Badajoz ha solicitado autorizacion para emplear en el sostenimiento de la Guardia rural la cantidad que se halla en la caja de Depósitos con destino á la construccion de un presidio correccional.

BURGOS.—La diputacion provincial de Burgos, en sesion celebrada el día 24, ha acordado que inmediatamente se practiquen los estudios de la carretera que, partiendo de Aranda, debe empalmar con la proyectada desde aquella ciudad á Soria.

CIUDAD REAL.—El sargento segundo de la Guardia rural del puesto de Argamasilla ha capturado á un malhechor en el instante mismo en que estaban robando la casa de un vecino de dicha villa.

SALAMANCA.—Dice el Adelante de Salamanca que un propietario de aquella provincia piensa construir varios caseríos conforme á la ley de poblacion rural.

MURCIA.—Dice La Paz:

«La cosecha de la seda trae actualmente muy ocupados á nuestros labradores, á la vez que muy contentos, pues en general se espera un excelente resultado, tal como ya hace años no se conocia; esto ha contribuido á dar un valor extraordinario á la hoja de la morera, que se vende hasta veinticinco duros lo que entre los cosecheros se llama onza. Para tan felices esperanzas no ha contribuido ninguna semente especial.

— 143 —

—Buscar esposa mas digna de vuestro Sabino que Marcela, que ha nacido también de la sangre de los Fervacques...

—«Os burláis?... dijo el baron con altanería.

—No, Santiago, no me burlo; soy Sabina Orlett y acabais de oírme llamar á Marcela hija mia!

—«Sabina! exclamó el baron retrocediendo ante aquella mujer que habia sido la fatalidad de su vida.

—Si, Santiago: Sabina á cuya madre socorristeis; Sabina, la pobre harmónica de la plaza de Venecia; Sabina, de quien de seguro habreis maldecido la odiosa ingratitud, y que hoy, gracias á la educacion musical que le disteis, gracias á un poco de talento, se ha hecho célebre y dueña de una fortuna que hoy viene á rogaros aceptéis para vuestro sobrino.

La humildad y el orgullo iban unidas en esta proposicion, y mientras la oía, el baron fué recobrando la calma sarcástica que le era habitual, y repuso con profunda calma:

—«Sabeis lo que pienso, señora? que de todos los personajes célebres de nuestra historia es el mas célebre de todos la princesa palatina.

—«Por qué?

—Porque es la única que se opuso noblemente á que se uniera el sobrino del rey Felipe de Orleans á una bastarda.

—«Es decir que vos no hubierais recompensado

— 146 —

veces rodeada de aquel lujo que hubieran envidiado muchas mujeres, amada por el mejor de los hombres, he sido mas digna de compasion que ganando mi vida al aire libre, en medio de la calle! Vos no podiais comprender que yo desde mi balcon siguiera con mirada ansiosa á la niña descalza y desgreñada que cruzaba por la calle con la gaita ó el violín; vos hubierais dicho que yo era una loca.

—Sin duda ninguna.

—Pues bien: ¿cómo haceros comprender que la vida del teatro era mi sueño, mi ilusion, mi delicia? ¿No recordais cuántas veces durante la representacion de una ópera surcaban mis mejillas silenciosas lágrimas?

El baron no respondió mas que con una muestra de desden, y sin embargo, el señor de Fervacques tenia presente todo aquello que Sabina le recordaba.

—«Vos tomábais mis lágrimas por emocion del asunto, cuando eran por entusiasmo del arte! Una voz secreta me decia que yo podria tambien llegar á obtener aquellos aplausos, producir aquel entusiasmo. Para mí vuestros beneficios me habian impedido seguir aquella senda, y en este concepto valia aun más lo que me habiais quitado que lo que me dábais.

—Y entonces, repuso el baron, por qué arrojaros delante de la union que yo iba á contraer? ¿por qué detenerme cuando yo queria huir de vos?

— 147 —

—Porque os ibais á unir á otra, y yo, á pesar mio, os amaba!

—Nadie lo diria.

—Os amaba, y creia que este amor acabaria por ser mas fuerte que mi vocacion por el arte; conocia vuestra aversion por el teatro; y sabia que tenia que renunciar á vos ó á él. ¡Ah! mucho he combatido, mucho he luchado antes de dar el paso fatal... pero el día que pasásteis á mi dedo el anillo de desposada, senti renacer todo mi entusiasmo, toda mi salvaje energía, y corrí á echarme á los pies de la Malibrán.

—«Era un poco tarde para tomar tal resolucion!

—La ilustre cantante tuvo piedad de mí; entusiasta por el arte, comprendió lo que por mí pasaba; me puso delante del piano, y abrió delante de mí la partitura de Semiramis; cuando acabé de cantar el aria, se abrazó á mí conmovida y me dijo: «Vos no podeis desposaros mas que con el arte, que os ha elegido.» Al día siguiente quise haceros comprender mis deseos, mi secreta ambicion, y aun recuerdo el gesto que hicisteis al escuchar el principio de mi confidencia; no era la expresion del amante sentido, ¡era el gesto desafiante del aristócrata al artista! ¡Vos me dábais vuestra fortuna, vuestro nombre; pero no podiais competir con la gloria del arte!

—Yo no tenia, sin embargo, el derecho de deteneros, y debísteis salir de mi casa con la cabeza erguida como la jóven honrada que va á seguir



El estado de los sembrados en la huerta no puede ser mas floreciente, y en el campo, si bien hay algunos sitios que no se presentan bien, en la mayoría dan lugar á augurar un término feliz.

El año 1868, si no hay un contratiempo, si sigue tan propicio como hasta aquí, hará olvidar algo los anteriores por lo que respecta á nuestra provincia. Dios quiera no nos equivoquemos en nuestros vaticinios.

**PALENCIA.**—Escriben de Alar del Rey manifestando la inmensa alegría que causó á los labradores de aquella localidad la benéfica lluvia que regó los campos en la mañana del 26. Créese que, á pesar de lo mucho que se ha hecho esperar, proporcionará á los campos la fecundidad necesaria para ofrecer una buena cosecha.

**VALLADOLID.**—Con el epígrafe de *La lluvia* publica *La Crónica Mercantil* de ayer las siguientes satisfactorias noticias:

«No vamos hoy, por cierto, á describir este fenómeno meteorológico; no; vamos á celebrar su ansiada realización y á hacer constar con nuestro propio regocijo, la alegría general que ha venido á infundir en los corazones de los hijos de esta comarca, que piadosos no han cesado de rogar al cielo, hasta que el cielo les ha concedido al fin el bien apetecido. Después de tantos días de cielo azul que ya enojaba, de sol claro que anublaba nuestras esperanzas, despues de disiparse una y cien veces por la crudeza del viento Norte las nubes que parecían dispuestas á rociar en abundancia la abasada tierra, despues de frustrados por espacio de ocho meses los cálculos mas seguros, y las señales mas ciertas de lluvia, vino por fin esta á descender á nuestros campos en la madrugada del domingo 26 del corriente, primero tempestuosamente entre relámpagos y truenos, y mas tarde y durante todo el día, menuda y fecundante, y en toda la estension de esta provincia y aun fuera de ella, segun se colije del parte de Madrid que arriba insertamos, y de los que copiaremos al pié de estas líneas.

Describir la satisfaccion que este acontecimiento ha causado así en esta capital como en los pueblos todos de la comarca, sería empresa superior á nuestras fuerzas. Los himnos mas puros de gratitud hácia la Divina Providencia, los acentos mas profundos de reconocimiento y de fervor, han resonado en todos los pechos de los hijos de Castilla, y no pocas lágrimas ardientes surcádo el moreno rostro de nuestros labradores, al contemplar cómo descendía sobre sus campos, ya regados con su sudor, el rocío celestial sin el que serian infructuosos sus afanes.

Demos gracias al cielo por tanto beneficio, por tanta riqueza como anteaer vertió sobre Castilla, y continuemos rogando para que siga favoreciéndonos todavía mas, y asegurándonos el sustento y la cosecha que hemos visto tan de cerca amenazados.

Hé aquí los telegramas que dan cuenta de este fausto suceso. El primero es de nuestro querido amigo y colaborador de la *Crónica*, señor Villarias, quien, no pudiendo sin duda permanecer indiferente ante el gozo que experimentaban sus convecinos de Rioseco, nos espidió anteayer do-

mingo á las 3 y 13 minutos de la tarde, el siguiente despacho:

Redaccion de la *CRÓNICA*.

Está lloviendo mucho y con aspecto de seguir el día y noche. La poblacion entregada al júbilo con cohetes y salvas. Dedicad un párrafo á este objeto en el diario.

Villarias.

En el Gobierno de provincia se recibieron los siguientes:

Peñafiel 26-6-51.

El Alcalde Corregidor al Sr. Gobernador: Desde las once de la mañana de hoy, llueve con bastante abundancia y pocas interrupciones. Continúa con apariencia de no cesar.

Medina del Campo 26-6-30.

El Alcalde al Gobernador: Desde anoche hasta esta fecha que son las cinco no ha dejado de llover, y segun está la atmósfera continuará lo mismo.

Rioseco 26-6-36 t.

El Alcalde al Gobernador: Principió á llover á las dos de la mañana, continuando hasta las tres de esta tarde con pequeños intervalos; aunque bastante, no siendo mas, sería de poco efecto, por ser este terreno fuerte y la estacion muy avanzada, quedando señales en este momento de continuar la lluvia.

### CORREO ESTRANJERO.

**ITALIA.**—Los desórdenes ocurridos en Bolonia en los días 14 y 15 del actual, y de cuya gravedad no se puede dudar en vista de los detalles que publican algunas correspondencias de aquella localidad, han ocasionado una interpelacion sostenida el 18 por Mr. Rignoli en la Cámara de diputados de Florencia. Al contestarle el ministro del Interior, Mr. Ferrara, procuró disminuir la importancia de aquel acontecimiento, suponiéndole producido por un corto número de agitadores, á quien la autoridad judicial redujo á prision.

Añadió que habian sido disueltas tres sociedades de Bolonia, por contravencion á las disposiciones legales, concluyendo por declarar que el gobierno estaba dispuesto á mantener el orden, empleando para ello todos los medios que tiene á su alcance.

Varios diputados se levantaron para censurar la conducta del ministerio, considerándole desposeido de todo espíritu de conciliacion. El incidente, que llegó á adquirir un carácter tumultuoso en algunos momentos, terminó con nuevas esplicaciones dadas por el ministro del Interior.

—Una carta de Turin del 21 da los siguientes detalles sobre el matrimonio del príncipe Humberto:

A las nueve de la noche ha tenido lugar en la gran sala del palacio real la ceremonia solemne de la firma del contrato matrimonial.

El rey Víctor-Manuel y los augustos esposos estaban rodeados de todos los príncipes reales residentes en Turin, los altos dignatarios de la orden de la Anunciata, los ministros, las diputaciones del Congreso y del Senado, los altos funcionarios de la corte, las principales autoridades civiles y militares del reino, el arzobispo de Turin y los

obispos invitados, el ayuntamiento de Turin y las damas de honor de las princesas.

Durante la ceremonia, las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion y de la guardia nacional han ejecutado en la plaza Real una gran serenata, en medio de un gentío inmenso que aclamaba sin cesar al rey y á los reales esposos. Varias veces se presentaron estos á los balcones de palacio, en muestra de agradecimiento.

Los testigos del contrato de matrimonio fueron: el príncipe Carignan y el marqués Alféri de Los-Regno.

El rey ha concedido el collar de la Anunciata al arzobispo de Turin, al ministro de Estado senador el caballero Desarubois, al senador conde Federico Sclopis de Salerno, al presidente del Senado el marqués de Torrearsa y al general Langet.

A las cinco de la tarde el rey, la reina Pia de Portugal, las princesas de la familia real, el príncipe Napoleon, el príncipe de Prusia, seguidos de un numeroso acompañamiento, habian asistido á las carreras de caballos en el campo de Marte.

El número de extranjeros llegados es considerable, presentando la ciudad un aspecto extraordinariamente animado.

Al día siguiente á las diez, segun vemos en otra carta, se celebró en la gran sala de baile del real palacio el matrimonio civil de SS. AA. RR., á presencia de SS. MM., de los príncipes reales, de los príncipes extranjeros y de los demás personas que el día anterior habian asistido á la firma del contrato de boda.

Despues de la celebracion del matrimonio civil SS. MM. y AA. RR. fueron á la iglesia metropolitana, en la cual esperaban el cuerpo diplomático, los altos funcionarios del Estado, las autoridades civiles y militares, los sñdicos de varias ciudades y otros cuerpos constituidos.

Terminada la celebracion de la misa, el arzobispo de Turin, asistido de los arzobispos de Milan y de Udina, de los obispos de Mantua y de Savona, dió á los augustos esposos la bendicion nupcial. La ceremonia religiosa dió fin con el cántico del *Te-Deum*.

Las damas que han hecho á la real desposada el presente del abanico, las diputaciones de diversas sociedades de obreros, los oficiales de la guardia nacional, del ejército real y las diputaciones de milicianos han sido admitidas en la catedral durante la ceremonia.

**FRANCIA.**—El día 23 circularon en la Bolsa de París graves rumores. Decíase que, del gabinete particular del emperador, se habia remitido á la redaccion del *Monitor* un artículo muy violento contra Rusia, y que alarmado el ministerio habia pedido la retirada del artículo, ofreciendo su dimision en caso contrario. El emperador cedió y los ministros le dieron las gracias.

—Vuelve á hablarse del Congreso Europeo. Dícese que el gabinete de las Tullerías ha hecho algunas tentativas, á fin de que las potencias acordasen reunirse en conferencia en París.

**PRUSIA.**—Mr. de Bismark ha sufrido una derrota parlamentaria. En la discusion del Parlamento federal sobre la Deuda, Mr. Miguel presentó

una enmienda estableciendo la responsabilidad de los funcionarios encargados de la administracion de la Deuda. Mr. de Bismark se opuso vivamente á que se tomase en consideracion, pero á pesar de eso fué votada por 135 votos contra 114.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Segun los periódicos de Nueva-York se ha establecido en los Estados Unidos una sociedad con el caprichoso título de *Kuk-kuk-klan*, que tiene por objeto devolver á los Estados del Sur su antigua supremacia por las próximas elecciones, y si en estas son derrotados, apelando hasta la guerra civil. Los miembros de esta sociedad, que se reúnen de noche, se enmascaran, recorren armados los campos, degüellan á los negros y á los titidos de ideas abolicionistas, y simpatizan tanto con los bandidos de profesion, que cantan sus altos hechos en los periódicos, han alarmado tanto, que el general Meade, que manda en el territorio en que ejercen sus hazañas, está dispuesto á apelar contra ellos hasta á la ley marcial.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Paris 27.**—**Washington 27.**—Johnson ha sometido al Senado el nombramiento de Schofield para ministro de la Guerra.

**Suez 23.**—Despues de un encarnizado combate, la ciudad de Magdala fué tomada por asalto el día 14 de abril. El rey Theodoros se suicidó pegándose un tiro con una pistola, consintiendo antes en morir que en rendirse. Los prisioneros ingleses fueron puestos inmediatamente en libertad. La guerra de Abisinia ha terminado.

Catorce mil abisinios han depuesto las armas. Los ingleses volverán inmediatamente á su país. El virey de Egipto ha mandado construir un ferro carril que seguirá el curso del canal de agua dulce entre Zagazig y Suez.

**Berlin 26.**—Un periódico militar dice que las reducciones en el efectivo del ejército, aunque poco considerables, demuestran la confianza que existe en el mantenimiento de la paz.

**Londres 25.**—El 12 de marzo en Australia, el fenian Offenell ha disparado un pistoletazo contra el duque de Edimburgh; este ha sido herido de poca gravedad.

**Darmstadt 23.**—Un decreto de hoy declara estensivo á todo el ducado, y de ejecucion inmediata, la ley federal de octubre de 1868, con respecto al servicio militar.

### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 29 DE ABRIL.

Asociaciones agrícolas.

En nuestro artículo de ayer se cometió un error importante, que debemos rectificar; pues nos hizo decir precisamente lo contrario de lo que escribimos. Hablábamos de ciertas ventajas que ofrece la agricultura sobre la industria, y se dijo que

— 148 —

una carrera gloriosa, y no como la mujer culpable que se escapa furtivamente.

—¡Ah! yo creia contar lo bastante con vuestra estimacion para que no diérais á mi fuga un sentido equivoco.

—Os equivocásteis.

—Partí, Santiago, no sin sofocar mis ardientes lágrimas, no sin maldecir quizá el instinto que me arrastraba. ¡Ah! ¿no recordais la incoherencia de mis palabras, el estado de intranquilidad de mi espíritu el día que precedió á mi partida?

—Hace tanto tiempo de eso, repuso el baron con tono glacial, que he olvidado todas las circunstancias de que me hablais. Sí, mucho tiempo hace, tanto que la razon nos imponia hoy el deber de no volver sobre estos recuerdos; harto doloroso es para uno y para otro. Nuestra primavera pasó, y no es en el otoño cuando deben buscarse sus lozanos verdores.

—No tal; quiero solamente hacerlos comprender que Marcela es una pobre niña que no tiene culpa de nada de lo que ha pasado; que para que llegara á encontrar en vos un padre, yo la he separado de mí, la he privado hasta de mis caricias y hasta hoy mismo ignoraba quién fuera su madre. He querido sobre todo apartarla de los peligros...

—Sí, de una carrera donde la virtud necesita de un perpétuo balancin para no perder el equilibrio, acabó el baron.

—Os engañais, repuso la artista con firmeza;

— 145 —

curado. Así, pues, os debo la filosofia y el reposo de mis últimos días; hablais de mi desesperacion y debo hacerlos observar que vuestra vanidad os estravia; todo ello no fué cuestion mas que de un disgusto harto soportable.

—Está bien; aunque solo sea por rehabilitarme á vuestros ojos, debó deciros las causas que motivaron mi fuga.

—Como gustéis, repuso el baron con indiferencia.

—Me permitiréis que os siga llamando Santiago; cualquier otro nombre se resiste á mis labios.

—Vaya por Santiago; pero en adelante tendreis á bien suprimirlo.

—Ya recordareis que yo era de un carácter escéntrico, caprichoso.

—Creo, en efecto, recordarlo; pero si no hubiérais tenido mas que ese defecto, no sería gran mal.

—En vuestro generoso interés, murmuró Sabina, creísteis que la educacion triunfaria de todo, basta de mis instintos naturales. En la brillante posicion donde me colocásteis, añadió Sabina con una humildad y paciencia que no le eran habituales, echaba yo de menos mi vida vagabunda de otras veces, lloraba por mi pan negro y mi libertad; ¡qué quereis! Me habíais hecho rica, pero me sentia esclava y sufría. Era semejante al pájaro á quien se encierra en una jaula de oro para darle una existencia regalada que no conoce! ¡Cuántas

— 144 —

como Luis XIV con un capelo de cardenal la negociacion de esta alianza?

—No, señora; por toda recompensa hubiera hecho dar á Dubois una paliza en la plaza pública.

—Dejemos este asunto, señor, que no nos compete.

—Sin embargo, tiene aquí su aplicacion verdadera.

—Santiago, murmuró Sabina dulcemente, veo que vuestro corazon está ulcerado todavía, y que al cabo de los años el resentimiento escede á la falta; conozco vuestra razon, pero soy madre y mi orgullo se humilla á vuestros piés; perdonadme todas las faltas que hoy espío bien cruelmente; confieso que he pagado mal vuestros beneficios, vuestro amor, del cual participaba yo misma.

—No lo creo y ni aun quiero saberlo.

—Sin embargo, amigo mio...

—¡Yo no soy vuestro amigo, ni lo seré jamás!

—¡Santiago!

—¡Oh! ¡hasta mi nombre de bautismo me es odioso en vuestra boca!

—Y sin embargo, caballero, dijo entonces Sabina con dignidad; no soy tan culpable como vos quizá en medio de vuestra desesperacion habreis pensado.

—Yo no os acuso; por el contrario, os estoy agradecido por haberme hecho conocer todo lo que valen las mujeres en general y vos en particular. Tenia una catarata moral de que vos me habéis



aquella cuenta con la seguridad del consumo, por ajustarse la producción á las necesidades de la población; cuando lo que expresábamos era que esa seguridad del consumo consiste en que la población aumenta siempre á medida que aumentan los productos agrícolas: esto es, que allí donde se produce más, allí aumenta la población.

Hecha esta salvedad, continuaremos nuestras observaciones sobre la materia á que consagramos estos artículos. Decíamos en el primero, que aparte de la falta de brazos y de caminos, hay otra causa grave determinante del atraso en que yace la agricultura española; esa causa, es la «ignorancia.» Podrá parecer dura y hasta ruda en demasía esta afirmación; pero lo hemos dicho no hace muchos días, refiriéndonos á un problema político, y debemos repetirlo hoy; nuestros males han adquirido tal grado de desarrollo, que para cortar su espantoso progreso requieren remedios heroicos; es preciso que no nos hagamos ya mas ilusiones; que hablemos claro; que nos conozcamos, y que llamemos las cosas por su nombre. Digámoslo una vez mas; la primera causa del atraso agrícola es la «ignorancia;» por ella, no hay caminos; por ella, no se mejoran los productos; por ella, en fin, desperdiciamos una riqueza inmensa, que otros pueblos utilizan á nuestros propios ojos.

Hay en los grandes centros y en algunas poblaciones de orden secundario, personas ilustradas que ofrecen saludables ejemplos, importando los adelantos de otros países, arriesgando capitales propios para hacer costosos ensayos, que llevan una iniciativa enérgica en esta serie de hechos, y que prestan con sus patrióticos esfuerzos importantes servicios al país; mas por desgracia las personas que se encuentran en este caso, son relativamente pocas y se hallan en exigua minoría. Salvas estas honrosas excepciones, los demás agricultores no abandonan la esfera de la rutina; gimen bajo el peso de infundadas preocupaciones; ignoran el secreto de producir barato, y dedicando su actividad entera, su inteligencia y su dinero al cultivo de la tierra, no encuentran remuneración bastante á sus afanes, porque «no saben;» se arruinan como se arruinaría el que emprendiera un oficio que le fuese por completo desconocido, y se parecen al que pretendiera hacer prodigios artísticos en un instrumento de mecanismo complicado, ignorando los rudimentos de la música.

Deducimos de aquí como consecuencia lógica, que si se quiere el progreso agrícola, es indispensable empezar por el principio y atender con vivo empeño al fomento de la ciencia agrícola; á generalizarla, á vulgarizarla en una palabra. Con tal objeto se han creado las escuelas de agricultura y las granjas-modelo, cuya utilidad es indispensable, pero que á su vez necesitan el auxilio de otra institución no menos útil y necesaria. Las granjas y escuelas sirven para preparar é instruir á cierto número de jóvenes, que difunden la instrucción que han adquirido por un movimiento que se opera con lentitud; hace falta una fuerza poderosa que lo acelere, que satisfaga las grandes necesidades que no pueden llenar aquellos institutos, porque caen fuera del círculo de su competencia y de los fines á que se concretan; que lleve su influjo con brevedad y energía constante á los mas apartados rincones; que ponga en contacto á los labradores; que difunda en ellos la luz y que, destruyendo sus rancias ideas, los coloque en la senda del verdadero progreso.

El medio mas seguro para obtener estos resultados es la formación de asociaciones agrícolas como las que se cuentan por mi-

lars en el extranjero. Se nos dirá que obedecemos al proponer esta idea á la ley de imitación que pesa sobre nosotros como un sino fatal; pero no es culpa nuestra el que hayamos dejado indolentemente que otros se nos adelanten. Otros nos han enseñado el buen camino; y ya que no nos haya tocado en suerte pisarlo los primeros, fuerza es que no seamos pobres y ciegos, y nos decidamos á aprender y á seguirlo. En los países que nos dan la norma en el progreso agrícola, hay sociedades libres que se componen de los mismos interesados; que estudian las mejoras que deben y pueden introducirse en cada comarca; que dan á conocer los mejores instrumentos y máquinas de labranza; las razas de animales mas perfeccionadas; los vegetales mas útiles; los métodos de cultivo, en fin, mas acertados para producir bueno y barato.

A estas asociaciones deben por mucho Francia, Inglaterra y sobre todo Alemania, los grandes adelantos que realizan; cada provincia, cada distrito, cuenta con una ó mas sociedades agrícolas, y creemos se alcanzarán fácilmente á nuestros lectores las ventajas que producen: el trabajo, el descubrimiento, la observación de cada uno de los miembros, aprovecha á los demás, y cada uno utiliza las observaciones, el saber y los conocimientos de todos. Individualmente no contarían con medios para hacer experiencias, ni se atreverían á emprenderlas, ni á acometer estudios, temerosos de un éxito desfavorable que amenagara su capital. Reunidos, con un pequeño esfuerzo de cada uno, hay recursos sobrados para hacer esos estudios, esos ensayos sin recelo alguno, y marchan con paso firme por el sendero de las reformas. Un labrador no puede viajar, ni importar ganados, ni máquinas, ni semillas; vive solo, entregado á sus escasos conocimientos, extraño al movimiento que en otros puntos mejora la producción y la pone á cubierto de terribles contingencias. Una sociedad tiene relaciones y corresponsales en el extranjero, tiene capital, es un foco de acción que dispone de todo lo necesario para asimilarse los adelantos que otros disfruten.

Las numerosas sociedades de agricultura que hay en Francia cuentan con mas de 500,000 socios; es decir, que hay uno por cada 500 hectáreas, y esto explica los resultados que se obtienen con tan poderosa organización; pues en realidad hay pocos labradores verdaderamente aislados, toda vez que el que no es miembro de alguna asociación, tiene un vecino que lo es y se apropia la enseñanza de sus consejos y de sus ejemplos prácticos.

Hé aquí lo que pedimos para España; alguna tentativa se ha hecho entre nosotros; pero las asociaciones agrícolas creadas, ó se han disuelto, ó no corresponden á lo que deben ser por falta de una organización adecuada.

Estas sociedades deben obtener la protección y amparo del Estado; pero éste no debe inmiscuirse en sus funciones ni ejercer un patronazgo de tal especie que concluya por convertirlas en otras tantas ruedas de la máquina oficial. Deben formar por sí sus estatutos y deben ser libres sus trabajos; pues si la libertad es el medio en que se realiza el progreso en todas sus manifestaciones, sin ella serian estériles cuantos esfuerzos se emplearan en la obra de regeneración que aspiramos á realizar. Si la administración interviniera en estas sociedades como interviene en todo en España, no vacilamos en afirmarlo, morirían antes de nacer.

Tal es nuestro proyecto: ¿puede realizarse? creemos que sí; hace algunos años, cuando no habia un labrador que manifes-

tara ostensible repugnancia por las nuevas doctrinas y por las nuevas prácticas, ni hubiéramos iniciado siquiera este pensamiento; hoy es distinto; hay muchos agricultores ilustrados que pueden ponerse al frente de la empresa; todos los propietarios y primeros contribuyentes por cultivo y ganadería; todas las personas que se interesan por el bien del país y por el adelanto agrícola, deben asociarse y reclamar su parte en este trabajo fecundo; no faltarán modelos de buenos estatutos, y reayendo los nombramientos de las juntas directivas en elecciones libres sobre personas idóneas, nos colocaremos en breve á una altura que hoy no nos atrevemos á medir.

El terreno está dispuesto, y con un poco de patriotismo y de buena voluntad, lo que actualmente parece un sueño podrá ser muy pronto una realidad consoladora.

(La Andalucía.)

Nos consta de una manera positiva que, concluido ya el expediente para que desaparezca del muelle de Calderon la boca de la alcantarilla de aguas inmundas, no pueden sacarse á pública subasta las obras necesarias, por falta de fondos; pues sin embargo de la atenta invitación hecha por el señor Gobernador á varios vecinos de los mas acomodados de la población, muchos de estos aun no han contestado y no es posible saber por lo mismo con lo que se cuenta para cubrir aquellos.

Que el asunto es de grandísimo interés y de no menor urgencia nadie lo desconoce en esta población. Lo que falta es que exista bastante abnegación para hacer el momentáneo sacrificio que exige la obra proyectada.

Si tal elemento faltase en esta ocasión, tendríamos que lamentar otro de los muchos desengaños que llevamos experimentados en esta agitada vida de deseos contrariados y de esperanzas desvanecidas.

COMISION MISTA DE SOCORROS

A LA CLASE MENEJEROSA.

|  | Escudos. Mils. |
|--|----------------|
| Suma anterior. . . . .   | 14,035         |
| D. Ramon de la Lomba y Cueto. . . . .                          | 10             |
| Sra. Viuda de Sussini, (2. <sup>a</sup> vez). . . . .          | 20             |
| D. José A. de Bustamante, (2. <sup>a</sup> vez). . . . .       | 10             |
| Sres. Almiñaque, Galan y Compañía. . . . .                     | 30             |
| D. Pedro de la Pedraja . . . . .                               | 60             |
| Alvaro Quirós. . . . .   | 8              |
| Federico de la Viesca, Comisario Régio de Agricultura. . . . . | 100            |
| Total. . . . .   | 14,273         |

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

GACETILLAS.

**Simpleza mayúscula.**—Aun acostumbrados á verlas de marca mayor y cotidianamente en las columnas del *Euscalduna*, no podíamos ni presumir siquiera que incurriera en una tamaña como la que comete en su número del 25, al tomar por su cuenta al cargo de enseñar á la, según él dice, *vascofoba* ABEJA los principios elementales de aritmética.

Si la cosa mereciera la pena, nos habíamos de entretener en amigable plática con nuestro graciosísimo, oportunísimo y... simplicísimo colega bilbaíno, probándole, entre otras cosas, su gran inocentada en meterse á redentor, y que no sabe lo que se pesca en achaque de prudente reserva periodística. Pudo imitar la táctica mas hábil del *Iruracbat*, que era el periódico aludido en el suelto y comunicado de LA ABEJA, relativos á la dotación de la fragata *Almansa*, y que, comprendiendo la demostración *ad absurdum* resultante de sus aseveraciones, eludió con un prudente silencio la dificultad, y no se metió en mas dibujos.

Pero el *Euscalduna*, menos precavuto, mas irreflexivo y sobre toda ponderación presumido de sábio, tomó, según suele, el rábano por las hojas, y aprovechó la ocasión que creyó se le ofrecía propicia de darnos una lección.

Por de contado que esa tentativa de gracioso, aunque no hubiera hecho *fiasco* completo, no probaría absolutamente nada contra el fondo de la rectificación que se propuso nuestro comunicante; puesto que siempre aparecería subsistente el hecho de que á bordo de la *Almansa* solamente sirven 16 marineros vasco-galegos (diez y seis, ¿estamos, Sr. Euscalduna vascofobo?)

Pues bien: la demostración *ad absurdum*, por cuya invención no aspiramos á privilegio, dado que tampoco somos aficionados á ellos, que nos quiere otorgar nuestro colega, era precisamente lo que nosotros queríamos establecer, haciendo notar las consecuencias que se deducen siempre de las exageraciones. Por eso se decía que la aritmética peculiar de los vasco-galegos difería de la verdadera que usamos los demás no *privilegiados*, y si el *Euscalduna* no vió eso, y se metió de hoz y de coz en un berengenal, prueba ese desliz que no está en autos, y que se le alcanza poco ó nada en achaque de indirectas. Otra vez será menester aplicarle las del Padre Cobos, si es que se le va la burra de una manera tan lamentable como en esta ocasión se le escapó por esos trigos de Dios.

Con que quedamos en que los *corolarios*, *consecuencias* y *advertencias* del *Euscalduna* no valen gran cosa, ni dicen mucho en pro de la perspicacia y aplomo del presuntuoso cofrade bilbaíno.

**Y vá de datos.**—Con permiso de V., Sr. *Euscalduna*, diremos que ayer desembarcaron en este puerto y fueron recibidos con cohetes y otras demostraciones de entusiasmo varios marineros de esta provincia, procedentes de la escuadra del Pacífico. Algunos de ellos son del inmediato pueblito del Astillero, que á pesar de su corto vecindario estuvo representado en aquella gloriosa campaña en mucha mayor escala relativamente que todas las ciudades, villas y anteiglesias de Vizcaya. Apunte esta aseveración el pedagogo de Bilbao, para cuando quiera entrar en materia sin escaparse por la tangente.

**Máximas.**—Si quieres saber cuál es el valor del dinero, vé y pídelo prestado.—El dinero engendra dinero: los hijos que engendra se reproducen más fácilmente aún, y así sucesivamente.—Cuanto más se multiplican las imposiciones, más se acrecen, y tanto más pronto se consigue sacar utilidad de ellas.—El que disipa un duro, destruye cuanto podía producir este duro, y hasta centenares de reales.—El buen pagador es dueño de la bolsa de los demás.—El que tiene fama de pagar con puntualidad y exactitud en el plazo convenido, puede en todo tiempo gozar del dinero que tengan disponibles sus amigos; recurso apreciable en ocasiones.—Un saco vacío se tiene muy mal en pié.—El que compra fiado paga, no sólo el valor del objeto que compra, sino que también una prima de fianza por la esposición que corre el vendedor; el que compra al contado la evita ó puede evitarla.

**Vacante.**—Lo está en la escuela especial de Náutica de esta capital la cátedra de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, dotada con el sueldo anual de 1.000 escudos, la cual ha de proveerse por oposición, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Perseverancia, de 54 ts., cap. D. S. Cagigal, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á D. A. Diestro: 12 barriles carne á D. P. F. Regatillo, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Eusebia, de 37 ts., cap. D. A. Batalla, de Gijón con vidrio, carbon y otros efectos para varios.

Vapor Comercio de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bilbao con 123 bultos hierro á D. D. G. Gomez: 6 id. chapas de hierro á D. C. Jado: vino y otros efectos para varios.

Id. Primero de España, de 47 ts., capitán don V. Alonso, de Gijón con 920 kilóg. hierro á don T. Gomez y Compañía.

Quechemarin Dos Amigos, de 18 ts., capitán don R. Tapia, de Gijón con carbon á la órden.

Pailebot Lorenzo Primero, de 19 ts., capitán don S. Rebon, de Villagarica con 12 pipas borra de grasa á D. R. Cierto.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Panamá, de 230 ts., cap. D. R. Domech, para Burdeos en lastre.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Iturrizar, para Cádiz y escalas con 330 sacos harina, 400 fardos bacalao y otros efectos.

¡¡¡OJO!!!

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Los Sres. J. Gonzalez y Benito F. Regatillo acaban de abrir un despacho de Gas Mille refinado y Petróleo superior, en la Rivera, núm. 9, frente á la nueva plaza de Pescado; donde tambien se halla un buen surtido de lámparas y todo lo necesario para alumbrado, á precios arreglados.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles

## DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

### MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 31 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

### BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Maria, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

#### NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panama uno de los vapores, del Pacifico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.  
12m 72-0

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 61, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medicos que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Arjel, 7. MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.



Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

#### EDICTO.

El Administrador de Hacienda pública de la provincia de Santander.

Hago saber: Que llegada la época de ejecutarse los trabajos para la formacion de la matrícula de la contribucion de subsidio industrial y de comercio de esta capital, respectiva al año próximo económico de 1868 á 1869, he acordado que sucesivamente se constituyan los gremios ó colegios, segun lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real Instruccion de 20 de Julio de 1850 y en el 20 del Real decreto de 20 de Octubre de 1852. Al efecto, los sujetos que pertenecan á las clases que al final se espresan, se servirán concurrir á esta Administracion en los dias y horas que se designan, para hacer la clasificacion de cuotas: en el concepto de que la decision de la mayoría de los que asistan es obligatoria para la clase, así como la falta de asistencia se considerará como una renuncia, segun lo dispuesto en el artículo 32 de dicho Real decreto.

Y para que llegue á conocimiento del público, se fija el presente en los sitios de costumbre, sin perjuicio de las invitaciones repartidas á domicilio, en Santander á 28 de Abril de 1868.—P. O., Marceliano Lejárraga.

COLEGIO ó GREMIOS QUE SE CITAN, Y HORA DE LA REUNION.

Dia 7 de Mayo.

Almacenistas de aceite y jabon, á las nueve y media de la mañana.—Fondistas, á las nueve y tres cuartos.—Mercaderes de diamantes y brillantes, á las diez.—Almacenistas de tabacos habanos, á las diez y cuarto.—Tiendas de obras de ferreteria, á las diez y media.—Abastecedores de carnes, á las diez y tres cuartos.—Almacenistas de papel blanco ó pintado, á las once.—Botillerías, á las once y cuarto.—Ebanistas con taller y tienda, á las once y media.—Librerías á las once y tres cuartos.—Mercaderes de lámparas y quinqués, á las doce.—Tiendas de guantes, á las doce y cuarto.—Idem de paraguas y sombrillas, á las doce y media.—Constructores de instrumentos de náutica etc., á las doce y tres cuartos.—Idem de velamen para buques, á la una de la tarde.—Cordoneros y galoneros con tienda á la una y cuarto.—Doradores á fuego, á la una y media.—Ebanistas con taller sin tienda, á la una y tres cuartos.—Establecimientos de litografía, á las dos.—Idem de fotografía á las dos y cuarto.—Maestros de obras, á las dos y media.

Dia 8.

Mercaderes de pinturas, á las nueve y media de la mañana.—Idem de jergas á las nueve y media.—Mesoneros, á las nueve y tres cuartos.—Relojeros ó componedores de relojes, á las diez.—Tiendas de botas y zapatos, á las diez y cuarto.—Idem de cortes sueltos para botas, á las diez y media.—Albaitares y herradores, á las diez y tres cuartos.—Armeros, á las once.—Carreteros ó constructores de carros, á las once y cuarto.—Comadres de parir, á las once y media.—Cordeleros y esteros, á las once y tres cuartos.—Encuadernadores de libros, á las doce.—Establecimientos para moler chocolate, á las doce y cuarto.—Plateros en portal, á las doce y media.—Puestos de salvado, á las doce y

tres cuartos.—Silleros en basto, á la una y cuarto de la tarde.—Tintorerías, á la una y media.—Tiendas de fósforos y libritos, á la una y tres cuartos.—Torneros, á las dos.

Dia 9.

Editores de periódicos, á las nueve y media de la mañana.—Fábricas de fósforos, á las diez.—Idem de asfalto, á las diez y media.—Idem de pastas para sopas, á las once.—Armadores de paraguas, á las once y cuarto.—Fábricas de velas de sebo, á las once y media.

### Siroop du FORGET

AVISO A LOS Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermos de la estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Dentor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-5

### LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francos, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

## LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### Para Cádiz y Sevilla.

con escalas en Gijón, Rivede, Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

### PERSEVERANCIA.

su capitán D. Silverio Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor correo del 15 de mayo.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, 13.

### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, en esta

Paris, 36, calle Vivienne, D'

### CHABLE MÉDEGIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORRÉAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empujones, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones

### PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

### POMMADA ANTI-ERPETICA

contra: los pecazonnes, capullos, empujones, etc.

### PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Varse y instruccion quiacompana Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-5

### Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Seccion de ciencias.

Esta seccion celebrará sesion el viernes 1.º de mayo, á las ocho de la noche, con el objeto de continuar la discusion del tema formulado en es-

los términos: Teoría de la balanza de comercio. ¿Puede afirmarse científicamente que una nacion gana cuando exporta mas que importa, ó vice versa.

Santander 28 de abril de 1868.—El Secretario, Angel Garcia.

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Cargarémes y libramientos.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de junio último.
- Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.
- Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
- Filiaciones para quintos.
- Recibos para municipales.